

	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación de Caldas	Versión 1
Plan de Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Publico		

MUNICIPIO:		LUGAR:	
NOMBRE DEL EVENTO:			

El presente formato debe ser diligenciado por el responsable del evento (Sec. Planeación, Gobierno, Cultura, Deportes, etc.) En caso de ser **PUBLICO**, o por el representante legal o empresario si el evento es **PRIVADO** y deberá ser aprobado por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo. Por cada día y cada evento se deberá diligenciar un formato.

Yo _____ NIT/CC _____ en representación de _____ **presento este Plan de Contingencia y me comprometo a su implementación para la realización del Evento**, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 3888 de 2007.

1. DESCRIPCIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO. Breve Descripción de sus Artistas, Partes del evento, Juegos Pirotécnicos, Convocatoria del Público, Condiciones de ingreso (Boletería), Porcentaje de Edades del Público, etc.:

2. AFOROS:

		SECTOR (Nombre)	AFORO TOTAL Permitido (Máximo número de personas)	ACOMODACIÓN (si tiene marque "X")
AFOROS (Si el evento es por varios días favor anexar el aforo por día)	1			
	2			
Aforo: Cantidad de público máxima que puede ingresar a un área determinada de forma cómoda, optima, funcional y segura	3			
	4			
		TOTAL:		

3. CRONOGRAMA:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (si el evento es por varios días, favor anexar el cronograma por día)	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Fase de MONTAJE – Preparación			
Instalación PMU (Puesto de Mando Unificado)			
Fase de PREINGRESO de público			
Fase de INGRESO de público			
Fase de PRESENTACIÓN			
Fase de SALIDA de público			
Fase de REACONDICIONAMIENTO			

4. ORGANIZACIÓN

Esta organización confluye en el PMU (Puesto de Mando Unificado) el cual es el lugar donde se coordina todo el manejo del evento en su desarrollo normal y en caso de emergencia. Con el fin de tener una comunicación efectiva en el desarrollo normal del evento o en caso de emergencia se debe tener un directorio telefónico.

CARGO	NOMBRE	TELÉFONO MÓVIL
EMPRESARIO O RESPONSABLE DEL EVENTO		
RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN		
COORDINADOR CONSEJO MUNICIPAL GESTIÓN RIESGO		
COORDINADOR GENERAL DE LOGÍSTICA		
COORDINADOR DE SEGURIDAD		
COORDINADOR DE INFORMACIÓN PUBLICA		
COORDINADOR DE EVACUACIÓN		
COORDINADOR DE PRIMEROS AUXILIOS		
COORDINADOR DE PLAN CONTRA INCENDIO		

5. ANÁLISIS DE RIESGO

La Amenaza se entiende como un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural, tecnológico, o provocado por el hombre, que puede manifestarse en un sitio y tiempo específico produciendo efectos adversos a personas, bienes, servicios y/o medio ambiente. Los fenómenos amenazantes contemplados son (marcar con una "X"):

FENÓMENO AMENAZANTE	SI	NO
INCENDIOS ESTRUCTURALES		
INCENDIOS FORESTALES		
INCENDIOS DE LÍQUIDOS INFLAMABLES		
INCENDIOS DE GASES INFLAMABLES		
ESCAPES DE GASES TÓXICOS		
EXPLOSIONES		
FALLAS ESTRUCTURALES POR UTILIZACIÓN		
FALLAS ESTRUCTURALES POR SISMO		
FALLAS ESTRUCTURALES POR EVENTOS ATMOSFÉRICOS		
ACCIDENTES PERSONALES		
INTOXICACIONES ALIMENTICIAS		
INUNDACIONES		
ACCIDENTES DE VEHÍCULOS		
COMPORTAMIENTOS NO ADAPTATIVOS POR TEMOR		
REVUELTAS / ASONADAS		
ATENTADOS TERRORISTAS		
OTROS EVENTOS ATMOSFÉRICOS (SOL, TORMENTAS ELÉCTRICAS, VIENTOS, NIEBLA)		
OTRO:		
OTRO:		
OTRO:		

6. PARÁMETROS PARA EVALUAR EL RIESGO DEL EVENTO

1-Tipo de evento.	
A	Encuentro o espectáculo deportivo tradicional (ciclismo, maratón). Congresos, simposios, seminarios o similares. Teatro de calle. Conciertos sinfónicos al aire libre. Exhibiciones de moda, carros antiguos. Partidos normales de fútbol.
B B	Atracciones mecánicas, ciudades de hierro, circos. Congregaciones políticas. Desfiles militares o de bandas Ferias y fiestas municipales. Eventos religiosos en iglesias tradicionales. Ciclismo de ciudad.
C C	Deportes extremos (parapente, paracaidismo, acrobacia aérea) Clásicos de fútbol. Eventos religiosos extremos y multitudinarios en estadios o parques Corralejas tradicionales Conciertos de alto impacto (rock) Carnavales de escenario abierto Ciclismo de ruta

2-Dinámica o comportamiento estimado del público reunido.	
A	Tranquilo y/o estático (sentado)
B	Eufórico y/o dinámico (de pie, saltando, bailando o corriendo)
C	Agresivo o fanático (enfrentamiento de barras, público con alicoramiento o posible consumo de alucinógenos)

3-Promedio de edad de los asistentes.	
A	El ingreso será solamente para niños y niñas entre 7 a 11 años con acompañantes responsables.
B	Se espera una asistencia de personas adultas entre 18 y 30 años.
C	El evento permitirá asistentes indiscriminadamente de todas las edades o sus asistentes serán principalmente adultos mayores.

4-Tipo de ingreso.	
A	Con valor comercial y boletería.
B	Sin valor comercial pero con boleta numerada o codificada.
C	Sin valor comercial y sin boleta de ingreso.

5-Carácter de la reunión.	
A	Privado con asistentes de un solo tipo o afinidad definida.
B	Abierta a todo tipo de público en varios escenarios simultáneos.
C	Abierta a todo tipo de público mezclado en un escenario único.

6-Características del escenario.	
A	Instalación de construcción estructurada y cubierta con instalaciones y accesos adecuados y seguros (tipo estadio o coliseo). Escenario al aire libre o en vía pública con señalización, servicios y accesos adecuados así como

	cierres y controles vehiculares programados.
B	Escenario temporal o itinerante de construcción modular básica (tipo carpa de circo). Escenario trazado utilizando vía pública con cierres y controles vehiculares improvisados.
C	Escenario con instalaciones temporales de construcción artesanal en madera, con accesos insuficientes o inseguros (tipo corraleja). Escenario utilizando vía pública sin aplicar cierres o controles vehiculares y sin diseño previo de ruta a seguir.

7-Aforo esperado para el evento.

A	Afluencia baja menos de 1000 (evento básico).
B	Promedio de afluencia entre 1000 a 5000 personas (evento típico).
C	Alta afluencia más de 5000 personas (gran evento).

8-Alcance del evento.

A	Escenario único, presentación de pocas horas.
B	Escenario único, presentación única y tiempo no mayor a un día.
C	Varios escenarios, presentaciones simultáneas, duración de varios días.

9-Duración del pre ingreso (tiempo de permanencia externa del público hasta el momento de ingresar al escenario).

A	Se estima un tiempo mínimo entre 1 y 2 horas de permanencia en exterior hasta el ingreso.
B	Promedio típico de tiempo de 1 a 3 horas de espera para ingresar.
C	Entre 5 y 24 horas con posibilidad de que los asistentes inicien la fila días antes con instalación de carpas para pernoctar.

10-Controles de ingreso.

A	Se efectuaran controles de ingreso en todas las entradas, apoyados en la seguridad respectiva para efectuar requisas y retención de elementos peligrosos, licor o armas.
B	Solo se efectuaran controles de ingreso mínimos en algunas de las entradas, o solo con apoyo de la vigilancia privada.
C	El evento no tiene previsto ningún control de ingreso.

11-Manejo de comestibles

A	Para el evento se han dispuesto sitios adecuados que cumplen la norma para el manejo seguro de fuentes de calor y calidad de los comestibles, así como los controles y prohibiciones correspondientes.
B	El tema del expendio de comestibles ha sido abordado solo parcialmente y no se han fijado sitios específicos de venta ni medidas de control respecto a posibles accidentes con los combustibles o elementos calientes.
C	No se tiene prevista ninguna restricción respecto a puntos de venta de comestibles internos o externos, ni a las normas de higiene que estos deben cumplir por lo cual existe el riesgo de posibles intoxicaciones. Igualmente se estima que habrá venta de comestibles calientes en las inmediaciones, con el riesgo asociado de quemadura por inadecuado manejo de combustibles y fuentes de calor.

12-Riesgo estructural.

A	El escenario según el concepto de los expertos correspondientes no presenta deterioro en su estructura, y sus condiciones de construcción y funcionalidad son adecuadas al evento por realizarse.
B	Aunque el escenario no presenta ninguna condición visual de fatiga, construcción inadecuada o deterioro, no se dispone del concepto de los expertos respecto al estado de sus estructuras.

C	Hay condiciones visibles de construcción inadecuada, fatiga de materiales, deterioro, grietas, desprendimiento de losas en pisos o paredes, humedades o filtraciones, hundimientos, desniveles, corrosión en elementos estructurales o cualquier otra condición observable que pueda ser causa de colapso estructural parcial o total, no se dispone del concepto de expertos sobre la estructura y su comportamiento.
---	--

13-Riesgo de Incendio.

A	El escenario no presenta condiciones inseguras, almacenamiento de materiales, combustibles o elementos pirotécnicos que puedan dar lugar a un incendio.
B	Existen algunas condiciones de riesgo de incendio, ejemplo pirotecnia pero están adecuadamente controladas y se han dispuesto los recursos necesarios para un contra incendio inmediato.
C	El escenario presenta un alto riesgo de incendio por los materiales de su construcción, por el mobiliario o por las instalaciones utilizadas para el evento. No se han dispuesto equipos contra incendio suficientes para controlar posibles conatos que puedan presentarse, durante el evento se realizara exhibición de pirotecnia en cercanía al público.

14-Riesgos de atropello vehicular en las inmediaciones al escenario.

A	En general el escenario es seguro en sus inmediaciones, sin alto tráfico vehicular y con adecuada semaforización y señales.
B	Existen vías con riesgo de atropello por alto tráfico vehicular en las inmediaciones al escenario pero el evento ha dispuesto controles de circulación para los peatones y señalización adecuada de las rutas de acceso al evento desde varias cuadras al rededor.
C	Existen vías con riesgo de atropello por alto tráfico vehicular pero la organización del evento no ha dispuesto ninguna medida de control o señalización de accesos, la congestión vehicular en las vías cercanas será inevitable y no existen puentes peatonales ni se han previsto controles adecuados.

15-Riesgo de desorden público interno o externo.

A	No existen condiciones que impliquen actos vandálicos asonadas o desorden público interno o externo por parte de los asistentes al evento.
B	Se podrían presentar situaciones de desorden público asociadas al evento, frente a las cuales el organizador ha implementado todas las medidas correspondientes según lo dispuesto por los organismos operativos y de control.
C	Es muy probable que se presenten desordenes internos o externos debido al tipo o distribución del público, el tipo de espectáculo o las condiciones en general del evento, asociado a esto, el organizador no tiene previsto ninguna medida para evitar o controlar situaciones de desorden interno o externo que se puedan presentar.

16-Riesgo de eventos atmosféricos adversos.

A	Para las fechas en las cuales se desarrollará el evento, no se tiene conocimiento de ningún fenómeno climático (previsible) que pueda presentarse, ejemplo lluvias, vendavales.
B	Pueden presentarse fenómenos climáticos adversos (lluvia, granizo, vendavales) pero el organizador ha dispuesto las medidas de control, seguridad y contingencia sugeridas por las diferentes autoridades en caso de esto llegara a ocurrir.
C	Pueden presentarse diversos fenómenos climáticos lo cual aumentaría el riesgo propio del evento porque al respecto no se ha adoptado ninguna medida de contingencia por parte del organizador, ni se ha tomado como referencia ningún pronóstico de las entidades técnicas correspondientes.

17-Riesgo de acciones terroristas internas o externas.

A	El evento no presenta perfil ni condiciones que posibiliten acciones terroristas internas o externas.
B	El evento presenta condiciones que pueden dar lugar o facilitar la posibilidad de atentados o acciones

	terroristas, al respecto el organizador ha implementado las medidas sugeridas por las autoridades y organismos operativos relacionados.
C	Las condiciones del evento facilitarían posibles acciones terroristas, al respecto no se han contemplado por parte del organizador medidas de prevención o control que eviten posibles acciones o atentados antes, durante o después del evento.

18-Riesgo de Inundación o flujo torrencial.

A	El evento no presenta ninguna condición de nivel o ubicación cercana a ríos o quebradas que indique que puede ser afectado por inundaciones o flujos torrenciales.
B	El evento presenta ciertas condiciones que indican posibles afectaciones por inundación si se presenta un flujo torrencial, ruptura de tubería o aguacero fuerte, el escenario ha implementado las adecuaciones básicas para disminuir el impacto de posibles inundaciones.
C	El escenario presenta condiciones de riesgo por flujo torrencial, relacionadas con la cercanía a fuentes hídricas como ríos caños o quebradas o condiciones funcionales que darían lugar a afectaciones por inundación como sótanos, drenajes insuficientes, ni el organizador, ni el administrador han implementado medidas que permitan disminuir éste riesgo durante el evento.

19-Plan previsto por el responsable del escenario.

A	El escenario cuenta con un plan de contingencia adecuado y su administrador aplica la legislación vigente, se han efectuado los análisis estructurales y todos los aspectos funcionales y de seguridad están implementados para garantizar un escenario 100% seguro.
B	El escenario cuenta con elementos y equipos de seguridad pero no se dispone de un plan de contingencia, ante probables emergencias, su administrador desconoce los aspectos técnicos y legales al respecto.
C	No se dispone de un plan de contingencia propio del escenario, ni el administrador manifiesta interés en acogerse a las normas de ley establecidas para adecuarlo y dotarlo frente a posibles emergencias durante su uso.

20-Plan previsto por el organizador del evento.

A	El organizador dispone del plan y los diferentes recursos necesarios para el manejo del evento, el cual ha sido revisado y avalado por el CMGRD. Simultáneamente ha gestionado y contratado los recursos necesarios para el manejo de posibles situaciones de emergencia.
B	Se dispone de un plan básico por parte del organizador, pero no fue analizado ni avalado por el CMGRD, y solo se han gestionado algunos recursos y organización mínima requerida en caso de una emergencia.
C	El organizador, no dispone de ningún plan, dice desconocer las normas existentes, o no se considera responsable de la seguridad del evento, no ha gestionado los recursos requeridos para su manejo seguro, por lo cual su desarrollo puede implicar alto riesgo para el público asistente.

Notas al respecto

1. Este instrumento de ponderación puede aplicarse manualmente mediante el diligenciamiento del formato.
2. No se requiere un orden específico para efectuar el análisis de los 20 aspectos anteriores.
3. Una vez evaluados los 20 aspectos efectúe manualmente el conteo de cuantas preguntas fueron calificadas con A, B y C respectivamente, asignando los siguientes valores a cada letra A=0.5 B=1.5 y C=5.0.
4. Efectúe la sumatoria aritmética de los valores asignados a las 20 opciones de respuesta.
5. Compare el valor obtenido con la siguiente tabla de rangos.

CRITERIO	CALIFICACIÓN	CONSIDERACIONES
0 a 10 puntos	Evento de riesgo mínimo	El evento presenta factores de riesgo dentro de lo normal ninguna condición indica probables afectaciones, por lo cual su desarrollo se prevé como seguro.
11 a 20 puntos	Evento de riesgo bajo	El evento presenta algunas condiciones calificadas con (B y/o C) por lo que su desarrollo puede implicar los riesgos específicos.
21 a 30 puntos	Evento de riesgo medio	Para garantizar un evento seguro, es necesario verificar cuales condiciones fueron calificadas con (C y/o B) para determinar mediante análisis de estas, las características del riesgo presente en el evento y establecer las acciones correspondientes de prevención o mitigación.
31 a 50 puntos	Evento de riesgo alto	Al menos un 30% de los aspectos fueron calificados con (C), es necesario verificar cuales son y establecer que posible asociación existe entre estas condiciones particulares, el evento solo podría desarrollarse si se toman las decisiones correspondientes en relación con las circunstancias calificadas, por parte del responsable correspondiente.
51 a 100 puntos	Evento de riesgo extremo	Bajo las condiciones evaluadas el evento presenta al menos un 40% de condiciones calificadas con C por lo que no es viable para su realización, se deben replantear sus condiciones.

Atención: Esta herramienta no constituye un criterio final para la calificación del riesgo derivado de un evento de afluencia masiva de público, debe interpretarse como una ayuda metodológica que facilita el proceso de evaluación del riesgo del evento y debe complementarse a través de los conceptos y experiencias de los expertos que sean requeridos según el evento a desarrollarse.

7. LOGISTICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	OBSERVACIONES	UBICAR EN EL PLANO
6.1	Personal de logística	Personas			X
6.2	Radios de 2 vías (1 por cada coordinador)	Radios			X
6.3	Linternas (1 para cada persona de logística)	Linterna			
6.4	Megáfonos (1 por coordinador)	Megáfono			X
6.5	Cinta de señalización (para aislar sectores o áreas)	Metro de cinta			

8. ATENCION MEDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	OBSERVACIONES	UBICAR EN EL PLANO
7.1	Médicos	Medico			X
7.2	Brigadas de Primeros	Brigada			X

	Auxilios (de 3 o 4 personas. Incluye las móviles y fijas)				
7.3	Puesto fijo de Primeros Auxilios (carpa, iluminación. Cada puesto debe de tener una brigada)	Puesto			X
7.4	Botiquines portátiles (básicos, 1 por brigada)	Botiquín			
7.5	Botiquines fijos (trauma kit)	Botiquín			
7.6	Camillas	Camilla			
7.7	Cilindros de oxígeno portátil	Cilindro			
7.8	Linternas	Linterna			
7.9	Radios de dos vías	Radio			
7.10	Ambulancias	Ambulancia			X
7.11	Hospitales alerta amarilla y/o verde	Hospital			

9. CONTRA INCENDIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	OBSERVACIONES	UBICAR EN EL PLANO
8.1	Brigada contra incendio	Brigada			X
8.2	Radios de dos vías	Radios			
8.3	Extintores	Extintor			X
8.4	Personal y recursos de bomberos	Equipo / bombero			X

10. EVACUACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	OBSERVACIONES	UBICAR EN EL PLANO
9.1	Salidas de emergencia	Salida			X
9.2	Rutas de evacuación	Ruta			X
9.3	Puntos de encuentro	Lugar			X

11. INFORMACION PUBLICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	OBSERVACIONES	UBICAR EN EL PLANO
10.1	Puntos de información	Lugar			X
10.2	Puesto de personas desaparecidas	Lugar			X

12. LUGAR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	OBSERVACIONES	UBICAR EN EL PLANO
11.1	PMU (Puesto de Mando unificado, sitio donde se coordina el manejo del evento por las entidades y sus responsables)	Puesto			X
11.2	Sectores para el público (diferentes sectores para la ubicación del público)	Sector			X
11.3	Entradas (entradas de cada sector)	Entrada			X
11.4	Salidas (salidas de cada sector)	Salida			X
11.5	Cerramiento del lugar	Cerramiento			X
11.6	Vallas de contención – seguridad – separación (tipo Policía o similares, para dividir sectores internos, desarrollo de carriles de entrada o salida)	Valla			X
11.7	Iluminación externa – interna (iluminación en el perímetro del lugar del evento)	Reflector			X
11.8	Luces de emergencia (en entradas, salidas, pasillos, sectores público)	Reflector			X
11.9	Señalización (en entradas, salidas, pasillos, sectores público)	Señal			X
11.10	Área de estacionamiento de emergencia (para parqueo de ambulancias, carros de bomberos, etc.)	Área			X
11.12	Tarima	Tarima			X
11.13	Camerinos	Camerino			X
11.14	Sillas móviles para público	Silla			X
11.15	Taquillas (no deben de estar cerca de las entradas o salidas para así evitar aglomeraciones)	Taquilla			X
11.16	Canecas o bolsas de basura (principalmente como depósito de elementos de la requisa de público en las entradas)	Caneca			X
11.17	Baños para el público (1 batería por cada 500 personas, 4 baños para personas discapacitadas)	Baño			X
11.18	Lugares para la venta de comestibles	Lugar			X
11.19	Parqueaderos (general)	Parqueadero			X

13. PLANOS

Los planos deben de contener la localización de recursos internos y externos del lugar del evento. Dibuje el plano del lugar del evento, teniendo en cuenta que **se deben ubicar los ITEM de los puntos 4 a 10** (los que tienen "X" en UBICAR EN EL PLANO). Puede utilizar tantos planos como desee (se recomiendan más de 3, para que no queden muy cargados)

14. CERTIFICADOS

Requisitos para eventos de concentración masiva (se deben anexar y cumplir con los siguientes documentos)			
ITEM	SI	NO	NO APLICA
1. Formatos diligenciados entregados por Secretaria de Gobierno / Planeación / Cultura			
2. Fotocopia de la cedula del representante legal del evento.			
3. Fotocopia del contrato del sitio donde se realizará el evento debidamente tramitado (debe especificar fechas, lugar y cantidades claras)			
4. Constancia del servicio de logística contratado para el evento (debe especificar fechas, lugar y cantidades claras)			
5. Certificación de Transito - Planeación municipal en caso de cierre de vías (debe especificar fechas, lugar y cantidades claras)			
5. Constancia del Organismo de Socorro que prestara la asistencia incluida ambulancia, firmada por el Director o Representante Legal (debe especificar fechas, lugar y cantidades claras)			INDISPENSABLE
6. Concepto favorable emitido por el Cuerpo de Bomberos sobre las instalaciones del lugar y el servicio que se prestara para la actividad (debe especificar fechas, lugar y cantidades claras)			
7. Constancia del servicio de Policía Nacional (debe especificar fechas, lugar y cantidades claras)			
8. Póliza de seguros contra terceros (debe especificar fechas, lugar y cantidades claras)			

15. FIRMA

Me comprometo con el presente PLAN:

_____ (Firma)

_____ (Nombre)

_____ (Nombre de la empresa)

_____ (Cedula o NIT)

_____ (Teléfono)

_____ (Dirección)

Plan de Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público
 Proyecto y Elabora Daniel Fernando Cano Mejía
 Reviso y Aprobó Félix Ricardo Giraldo Delgado

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
 Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres
 Gobernación de Caldas
 Junio de 2016.

ANEXOS

1. INDICACIONES BASICAS PARA EL PUBLICO

Son las Indicaciones Básicas para el Público **Antes, Durante y Después del Evento**, en caso de **Emergencia** y el **contenido General del Esquema del Lugar del Evento** para la información del Público.

Estas Indicaciones se pueden distribuir en **Volantes**, en los **Medios de Comunicación** (Días Antes del Evento), en el **Sonido y Vídeo Interno**, y en **Avisos o Cartelera**s dentro del Evento.

A. ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL EVENTO

ANTES DEL EVENTO	DURANTE EL EVENTO	DESPUES DEL EVENTO
<p>TENGA EN CUENTA QUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe ir bien alimentado (a), con ropa cómoda y abrigo. • Debe llevar documentos de identidad. • No se permite el ingreso de envases de ningún tipo; armas de fuego; objetos contundentes (como pilas, palos, chapas, etc.); y cámaras fotográficas o vídeo. • No se permite el ingreso de licor. • No se permite el ingreso de menores de ___ años, y personas en estado de embriaguez. • Se recomienda el no ingreso de mujeres en embarazo. • El lugar del evento es _____, Ubicado en _____, con parqueaderos en _____. • Las puestas se abren a las ____, y el espectáculo empieza a las _____ y termina a las _____. • Debe convenir un punto de encuentro tanto adentro como afuera con las personas que lo acompañan en caso que se dispersen. • Observar el plano esquemático del lugar. • Informe a algún Familiar o Amigo, donde va estar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Este atento (a) a todas las indicaciones del personal de Seguridad. Ellos tienen toda la Información y control del evento. • Absténgase de comprar boletas fuera de las taquillas o lugares Autorizados para esta labor. • Recuerde los puntos de encuentro en caso que las personas que lo (a) acompañan se dispersen. • Tenga en cuenta principalmente la señalización de entradas y salidas, zonas de acomodación para el público, primeros auxilios, Personas extraviadas, extintores y escaleras. • No obstruya Entradas, Salidas y Pasillos. • No debe fumar ya que es un lugar público. • Cuide sus objetos personales. • Observar el plano esquemático del lugar. • <i>Disfrute el evento, sea cordial y tolerante.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Atienda las indicaciones del personal de Seguridad. • Desaloje el lugar con calma. • No juegue, ni corra. • Tenga cuidado con sus objetos personales. • Ayude a niños, ancianos y personas con limitaciones. • Tenga cuidado con el tránsito vehicular. • Evite hablar con personas extrañas. • No descuide a sus acompañantes y especialmente a los niños. • No Parquee en las vías Cercanas y de Acceso y Salida del Lugar del Evento.

B. EN CASO DE EMERGENCIA:

- **INFORME LAS ANOMALÍAS** y atienda las recomendaciones de los organismos de Seguridad.
- **COLABORE** en lo indispensable, sin intervenir con las labores de apoyo.
- **SI DEBE EVACUAR** salga en calma al Punto de Encuentro, en orden, sin devolverse y atendiendo las indicaciones de los organismos de Seguridad.
- **SI OCURRE UN INCENDIO Y SE PRODUCE HUMO**, desplácese gateando, y tapando la nariz y boca con un pañuelo o prenda de vestir.
- **SI OCURRE UN SISMO** permanezca en su sitio, atienda indicaciones y no corra.

"En emergencia la calma es su mejor aliado. Atienda indicaciones y genere un ambiente de tranquilidad"

C. ESQUEMA DEL LUGAR CON LA UBICACION DE:

- **Puntos Cardinales**
- **Escenario.**
- **Puestos de Salud, Seguridad y Prevención.**
- **Puesto para atender personas extraviadas.**
- **PMU.**
- **Entradas.**
- **Salidas (Normales y de evacuación).**
- **Puntos de información.**
- **Taquillas.**
- **Sectores para ubicación del público.**
- **Baños.**
- **Lugares de venta de comestibles.**
- **Ambulancias y Carros de Bomberos.**
- **Parqueaderos.**
- **Extintores.**
- **Punto de Encuentro de todos los Asistentes y Organización en caso de Evacuación por alguna emergencia que se presente.**

MANEJO DE EXTINTORES PORTATILES

1. **Protección por Área:** Se debe proteger las áreas típicas de la siguiente manera:
 - Cuartos Eléctricos / Tableros: Polvo Químico Seco BC o CO2.
 - Plantas Eléctricas: Polvo Químico Seco BC.
 - Control de Luces y Sonido: CO2 o Agentes Limpios.
 - Cuartos de Maquinas: Polvo Químico Seco BC o CO2.
 - Bodegas de Materiales: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito.

- Escenarios o Tablados: Agua a Presión o Polvo Químico Seco Multipropósito.
- Talleres de Mantenimiento: Polvo Químico Seco BC.
- Áreas de Preparación de Comida: Agentes “Tipo K” cuando se utilicen grasas de cocina, o CO2 en los otros casos.
- Otras Áreas: Seleccionar el extintor según sea la naturaleza del riesgo (A, B, C, D o K).

2. Tamaño y Capacidad: Se debe utilizar extintores de los siguientes tamaños:

- Polvo Químico Seco: 15 libras.
- CO2: 20 libras.
- Agua a Presión: 2.5 Galones.

NOTA: Podrá utilizarse cualquier otra combinación de tamaño/ capacidad, siguiendo los criterios contenidos en la Norma NFPA-10.

3. Ubicación: Los extintores se colocarán siguiendo los siguientes criterios:

- Deberán estar a una altura no mayor a 1.50 metros, medida desde la parte superior de los mismos hasta el piso.
- Las ubicaciones deberán respetar las distancias máximas de recorrido, así:
 - Riesgo Clase “A”: 23 metros
 - Riesgo Clase “B o C”: 15 metros
 - Riesgo Clase “K”: 15 metros
- Los extintores deberán ubicarse de tal manera que sean visibles desde cualquier sitio en el área protegida.
- Los extintores deberán ser de fácil acceso (facilidad de llegar hasta ellos), preferiblemente ubicándolos en las rutas de movilización o salida.

4. Señalización: Los extintores en los sitios donde se realicen Aglomeraciones de Público, deberán señalizarse adecuadamente, en especial:

- El cuerpo del extintor deberá tener una etiqueta que indique la clase de fuego en los cuales puede ser utilizado.
- En la pared o sitio en el cual se ubiquen deberá indicarse también, en forma claramente visible (aún en condiciones de oscuridad), la señal de utilización.
- Adicionalmente los extintores deberán tener adherida una etiqueta que indique el tipo de agente, la fecha de recarga, así como el control de inspección.

5. Mantenimiento:

- Los extintores en los sitios donde se realicen Aglomeraciones de Público deberán ser inspeccionados con la siguiente periodicidad:
 - Eventos regulares: Cada quince (15) días.
 - Eventos Especiales: Antes de cada función o presentación.
 - Deberá llevarse un registro, disponible para la Autoridad Competente, que indique la fecha de inspección, el nombre del inspector y los resultados de la misma.
 - Los extintores deberán recibir mantenimiento por parte de una empresa responsable y aprobada para ello, cuando sea requerido.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Se recomienda tomar como base de referencia para la Brigada y para la Protección Contra Incendios, lo siguiente:

- Para la organización y equipos de la Brigada la NORMA NFPA-600 "BRIGADAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO", de la National Fire Protection Association NFPA.

ALARMA DE EVACUACION

Es el medio a través del cual se activa la evacuación de Emergencia de los asistentes de un evento masivo.

Pautas para su desarrollo:

5. MENSAJE: Para efectos de la "Alarma de Evacuación" el mensaje, de modo pre-grabado y vocal, deberá ser similar al que se expone a continuación:
 - Inicialmente se emitirá un sonido para llamar la atención (pito, timbre, sirena, etc.) durante tres (3) segundos.
 - El sonido inicial será seguido de una voz femenina que expresa: ***"Su atención por favor... su atención por favor"***.
 - Posteriormente una voz masculina indicará lo siguiente:

"Se ha presentado un incidente en la instalación y por recomendación de las Autoridades es conveniente desalojar el área; salga calmadamente por la salida Más cercana y acate las instrucciones de los coordinadores....repito, se ha Presentado un incidente....."

2. El mensaje anterior se deberá repetir en forma cíclica durante un mínimo de tiempo de acuerdo a la cantidad de público y solo hasta que se confirme la Emergencia.
 - Congregaciones E-1 (hasta 3000 personas): 3 minutos.
 - Congregaciones E-2 (3000 a 5000 personas): 5 minutos.
 - Congregaciones E-3 (5000 a 15000 personas): 7 minutos.
 - Congregaciones E-4 (15000 a 50000 personas): 10 minutos.
 - Congregaciones E-5 (Más de 50000 personas): 12 minutos.
3. ALARMA SUSTITUTA: En caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, deberá tenerse previsto el mismo procedimiento del mensaje, pero con otras fuentes de Energía y Difusión.

ACCIONES ESPECIALES ANTES DE EVACUAR

Son todas aquellas acciones que se realizan antes de 1 minuto en forma simultánea y/o secuencial, previa a la activación de la alarma de evacuación.

1. Informar al GRUPO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y ACOMODACION y Coordinadores de Evacuación, lo cuál puede ser por medio de una Alerta Privada, la cual solo reconoce este personal. (Responsable: PMU).
2. Encender luces. (Responsable: administración del Lugar).
3. Abrir Puertas Salida. (Responsable: Grupo de SEGURIDAD, VIGILANCIA Y ACOMODACION).
4. Despejar Rutas de Escape (Vomitorios, Pasillos, Escaleras, Salidas y Parte externa de las salidas). (Responsable: SEGURIDAD, VIGILANCIA Y ACOMODACION).
5. Detener el Transito en las vías adyacentes., **dejando pasar a los Vehículos de Apoyo a la Emergencia de las Diferentes Instituciones Públicas y Privadas** (Responsable: Policía, Transito y PMU).
6. Alistar Punto de Encuentro y demás **Áreas Operativas y de Soporte** (Responsable: PMU).

Nota: Recuerde este modelo debe desarrollarse punto a punto de acuerdo a las características y recursos del evento a desarrollar y el lugar para el mismo.

Anexos Plan de Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público

Proyecto y Elaboro Daniel Fernando Cano Mejía
Reviso y Aprobó Félix Ricardo Giraldo Delgado

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres
Gobernación de Caldas

Junio de 2016.